



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

I JORNADAS DE ECONOMÍA POLÍTICA

6 y 7 de diciembre de 2007 - Campus UNGS

LOS ALCANCES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN
LAS CONDICIONES SOCIECONÓMICAS:
EL CASO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL Y
ECONOMÍA SOCIAL “MANOS A LA OBRA” EN LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

JUAN GALO CARRO
VANESA MARAZZI
LUCIANA PICCIRILLO

INSTITUTO DE INDUSTRIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

jornadaecopol@ungs.edu.ar / www.ungs.edu.ar/ecopol
(54 11) 4469-7552 o 4469-7500 int. 7160

**LOS ALCANCES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN
LAS CONDICIONES SOCIECONÓMICAS:
EL CASO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL Y
ECONOMÍA SOCIAL “MANOS A LA OBRA” EN LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

JUAN GALO CARRO¹
VANESA MARAZZI²
LUCIANA PICCIRILLO³

Abstract:

A lo largo de las últimas tres décadas el modelo económico desarrollado en Argentina ha ido modificándose, dando inicio a un nuevo patrón de crecimiento observable a nivel económico, social y político, cuyas consecuencias eclosionaron hacia finales del 2001. Para ese entonces, el crecimiento con inequidad propiciado por las políticas neoliberales -traducido en el aumento de la concentración de la riqueza-, había causado la descomposición del sistema productivo, la naturalización del trabajo precario, la desigualdad y la pobreza. Fue en este escenario desfavorable, donde comienza a observarse el surgimiento espontáneo de nuevos mecanismos sociales de participación, así como también la necesidad de generar políticas públicas que respondan a la situación económica y social emergente.

De esta manera, las políticas públicas orientadas a la cuestión social mediante acciones compensatorias y asistencialistas, debieron ser complementadas y, -en algún sentido- superadas, por una nueva forma de dar respuesta a la crisis social, a partir del diseño y puesta en escena de una política social que persiga la finalidad de reinsertar productivamente a los sectores en condición de vulnerabilidad y exclusión social.

¹ Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires. E-mail: galocarro@hotmail.com

² Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires. E-mail: vim.marazzi@gmail.com

³ Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires. E-mail: lucianapiccirillo@yahoo.com.ar

El Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” (en adelante PMO) se enmarca dentro de una política pública cuyo objetivo es saldar la brecha económica recomponiendo el sistema productivo que sea compatible con la inclusión social y el desarrollo local (es decir, crecimiento económico con equidad social).

En este sentido, nos proponemos analizar la proyección del plan como herramienta tendiente a propiciar el desarrollo local a partir de potenciar y fortalecer las ventajas comparativas locales.

Palabras clave: Políticas Sociales, Manos a la Obra, Buenos Aires, Desarrollo Local, Economía Social.

LOS ALCANCES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES SOCIECONÓMICAS:

EL CASO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL Y ECONOMÍA SOCIAL “MANOS A LA OBRA” EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Introducción

A lo largo de las últimas tres décadas el modelo económico desarrollado en Argentina ha ido modificándose, dando inicio a un nuevo patrón de crecimiento observable a nivel económico, social y político, cuyas consecuencias eclosionaron hacia finales del 2001. Para ese entonces, el crecimiento con inequidad propiciado por las políticas neoliberales -traducido en el aumento de la concentración de la riqueza-, había causado la descomposición del sistema productivo, la naturalización del trabajo precario, la desigualdad y la pobreza. Fue en este escenario desfavorable, donde comienza a observarse el surgimiento espontáneo de nuevos mecanismos sociales de participación, así como también la necesidad de generar políticas públicas que respondan a la situación económica y social emergente.

De esta manera, las políticas públicas orientadas a la cuestión social mediante acciones compensatorias y asistencialistas, debieron ser complementadas y, -en algún sentido- superadas, por una nueva forma de dar respuesta a la crisis social, a partir del diseño y puesta en escena de una política social que persiga la finalidad de reinsertar productivamente a los sectores en condición de vulnerabilidad y exclusión social.

El Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” (en adelante PMO) se enmarca dentro de una política pública cuyo objetivo es saldar la brecha económica recomponiendo el sistema productivo que sea compatible con la inclusión social y el desarrollo local (es decir, crecimiento económico con equidad social).

En este sentido, nos proponemos analizar la proyección del plan como herramienta tendiente a propiciar el desarrollo local a partir de potenciar y fortalecer las ventajas comparativas locales.

En función de ello, en primer lugar, y a modo de brindar un marco teórico, describiremos la evolución de la política pública, orientada al área social en las últimas décadas en relación con el desarrollo económico; en segundo lugar, observaremos la relación entre el perfil de los emprendimientos productivos del PMO en el desarrollo local de los centros urbanos de la provincia de Buenos Aires y las características económicas de la región en la cual se desarrollan.

1. La evolución de la política pública en relación al desarrollo económico

El análisis de los alcances de la política pública en la actualidad nos lleva a observar la evolución del sector público, lo cual a su vez, implica indagar sobre las causas de su crecimiento y retroceso en las últimas décadas⁴. En este sentido es necesario mencionar que el Estado (pieza fundamental del desarrollo capitalista) ha ido cambiando las formas de “aparecer” y ejecutar su rol, sobre todo en el marco de la globalización y la reestructuración económica de las últimas décadas, modificando la manera de entender la vinculación entre lo público y lo privado⁵.

A la hora de analizar, en los últimos 30 años, el desenvolvimiento de la economía en la Argentina podemos diferenciar tres períodos: El primer período se inicia a mediados del siglo XX y se extiende hasta mediados de la década del '70; hacia fines de los '70 y hasta la década de los '90, se desarrolla un segundo período; y, a partir de la crisis del 2001 en adelante encontramos un tercer período. Cabe aclarar que la división tripartita que realizamos de las últimas tres décadas, es aproximada ya que, en primer lugar, escapa a los fines de este trabajo dar cuenta de las especificidades según las cuales nos acercáramos a cierta rigurosidad, en segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, no podemos marcar cortes rotundos entre un período y otro, omitiendo ciertas continuidades que han permanecido.

⁴ Dicha evolución será analizada, considerando el cambio en el gasto social.

⁵ La globalización y la transnacionalización de la economía puso en cuestión la legitimidad del Estado de bienestar y el modelo keynesiano. Principalmente cambia el rol del Estado como empresario y regulador de la actividad económica.

Desde la década del '40, el “Estado benefactor”, desplegó ciertas políticas e instituciones que determinaron una nueva forma de relación de la población con el Estado, sobre todo, a partir de la conformación de la “sociedad salarial”. En este sentido, el “Estado de Bienestar” y la forma de organización económica tendían al pleno empleo, así como también, a la existencia de mecanismos de seguridad social que aseguraban los derechos sociales en forma más o menos universal. Se aplicaban entonces, políticas sociales universales en áreas como educación y previsión social, en tanto que la salud era garantizada por un sistema de obras sociales y hospitales públicos.

En este primer período, la concepción compartida por intelectuales y políticos, basada en una matriz estado-céntrica, sostenía la convicción de que el estado podía y debía jugar un rol activo para consolidar ciertos objetivos tales como, el desarrollo económico, la integración nacional, el proceso de industrialización y una distribución equitativa del ingreso. En función de ello, se propiciaba la existencia de la “sociedad salarial”, la cual poseía un salario estable que le permitía acceder a previsión social, obra social y ascenso social. En ese contexto, la política social era marginal y dirigida a grupos muy vulnerables.

En el segundo período, que lo ubicamos a partir de mediados de los '70, se consolida la instauración del modelo de acumulación neoliberal, el cual se sirvió de un discurso orientado a enfatizar las ineficiencias del Estado, especialmente como regulador del mercado y promotor. Es decir, cualquier componente público y estatal debía ser desterrado de las relaciones de producción que se establecen en el mercado. De esta manera, la relación maniquea que se planteaba entre el mercado y el Estado, resultaba deficitaria para el ámbito estatal. En este sentido, hacia fines de los '80 la concepción mercado-céntrica paso a tener preponderancia por sobre la estado-céntrica (Cavarozzi, 2002), el despliegue económico y político del neoliberalismo produjo el trastorno y descalabro de las relaciones socioproductivas que se expresaban en la existencia de la “sociedad salarial”.

La crisis de dicha sociedad, estuvo dada por la precarización laboral, el desempleo, la flexibilización, desindustrialización y el inicio de la “Reforma del Estado”. En consecuencia se elevaron los indicadores de la informalidad, las brechas en las remuneraciones, las condiciones de precariedad, de pobreza e indigencia, los cuales estuvieron acompañados de

una crisis política y el desgaste de la relación entre representantes y representados, la cual no pudo ser encauzada y contenida en las viejas estructuras políticas y partidarias.

Los cambios citados en el párrafo anterior implicaron una reforma estatal, que redefine la relación entre la sociedad y el Estado, sobre todo como consecuencia del achicamiento del gasto público y las políticas que otorgan predominio al mercado. A la vez, esos procesos políticos, sociales y económicos en esta etapa redundaron en la conformación de un sistema de intervenciones públicas en materia de política social que aparece signado por la complejidad y la ineficacia (Cortés y Marshall, 1999). En consecuencia, se produce un cambio en el modelo de la intervención social en la Argentina reciente a la luz del modelo de desarrollo y acumulación económica. Con la hiperinflación de fines de los años '80, el proceso de desindustrialización y su consecuente desempleo, se produjo un rápido aumento de la población pobre que hacia principios de los '90 superaba el 20%.

En la década de los '90 la política pública se mantuvo en la inercia de disociar la esfera económica – identificada con el crecimiento-, de la esfera social y el conflicto social. Lo cual quedó reflejado en la forma que adoptó la política social como “contenedora” del mismo, ya que primaba la focalización de las políticas sociales, bajo ciertos supuestos: la ejecución de programas coyunturales; los problemas puntuales; la identificación de los sectores (niños de 0 a 6 años, madres con familia numerosa, etc.); programas con recursos escasos y descentralización de competencias sin los recursos correspondientes.

Así llegamos a la tercera etapa, a principios del año 2002, momento en que puede situarse la peor crisis social y económica de la historia reciente argentina. Ante el aumento de 20 puntos de la pobreza en menos de 2 meses (57,5% de población pobre) y el estallido social (piquetes, saqueos, cacerolazos) se decide la concentración de los recursos destinados a la política social en tres grandes planes sociales destinados a atender los problemas nutricionales (Plan Emergencia Alimentaria del MDS⁶), los problemas de acceso a la salud y medicamentos (Plan Remediar del Ministerio de Salud) y a complementar los ingresos de las familias de bajos recursos (Plan Jefes y Jefas de Hogar del Ministerio de Trabajo).

⁶ Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

A fines de mayo de 2003, el diagnóstico realizado mostraba que los intentos anteriores de unificación, fusión o consolidación de programas sociales focalizados no había podido concretarse: se registraron más de 50 programas sociales dependientes de distintas organismos públicos. En este contexto se propone el abordaje territorial, lo que significa desarrollar mecanismos de articulación horizontal entre las áreas de ejecución y de articulación vertical entre los niveles nacional, provincial y municipal integrando al mismo tiempo a la sociedad civil. Aparece fuertemente la noción basada en la necesidad de fortalecer la capacidad para elaborar certeros diagnósticos de la realidad local que expresen fortalezas y debilidades de esa comunidad (Arroyo, 2006).

Esto último está asociado a la necesidad de que la política social sirva de impulso del desarrollo de procesos socioproductivos que posibiliten la integración social. Esta última definición implica un cambio de los modelos clásicos de políticas de bienestar donde predominaban las intervenciones sectoriales, focalizadas, asistenciales y compensatorias⁷, hacia una política social que pueda incluir dentro de sus componentes a medidas socioproductivas con efectos redistributivos del ingreso y generación de empleo. Entendiendo, a estas últimas, como las únicas capaces de superar la disociación entre lo económico y lo social al generar procesos de integración social con efectos inclusivos y sustentables en la población.

En relación a los cambios que va tomando la política social en esta tercera etapa analizada, es necesario hacer referencia al rol que tuvo el gasto social. En este sentido, del 2006 al 2007, el presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (en adelante MDS) aumentó un 19% (ese incremento es si se considera la seguridad social). En el período que va desde el año 2001 hasta el 2007, el presupuesto del MDS observó un incremento acumulado del 124,7 % a precios constantes. Los mayores aumentos se verificaron en los años 2004 y 2007, en donde el presupuesto aumentó con respecto al año anterior un 45,8% y un 46,2% respectivamente. A comienzos del 2002, si bien el presupuesto del MDS aumentaba en valores corrientes, estos incrementos no eran suficientes para alcanzar la suba en el nivel de precios, por lo tanto el

⁷ Una de las medidas tomadas es el abandono progresivo de la lógica programática instalada en la política social. Los planes lanzados –“Plan de Seguridad Alimentaria”, “Plan Manos a la Obra” y el “Plan Familias”-, están integrados por distintas líneas de acción que de acuerdo con la especificidad propia de cada uno conforman un conjunto de herramientas, mecanismos y prestaciones dirigidos a mejorar la calidad de vida de la familia en lugar de dirigir acciones aisladas y diferenciadas en la mayoría de los casos según el grupo etario o el sector de pertenencia. Es decir, definen a sus destinatarios de acuerdo a la pertenencia a un grupo etario (niños, jóvenes, ancianos) o a un sector poblacional que reúne determinadas características (jefes de hogar desocupados, discapacitados, indígenas).

presupuesto a precios constantes, lejos de aumentar, se reducía. Esta disminución se había acumulado en un 7,2% para el año 2003 y recién en el comienzo de la gestión actual, en el año 2004, la variación acumulada del presupuesto toma valores positivos, revirtiendo así la situación de los años anteriores.

Retomando lo mencionado anteriormente, el incluir lo socioproductivo en la órbita de la política social obliga a pensar en el marco de las políticas macroeconómicas y de desarrollo económico que prioricen la redistribución y la integración, de lo contrario la política social queda expuesta a reproducir la exclusión social. Esto queda evidenciado al observar lo ocurrido en la década de los '90, período en el cual hubo crecimiento económico, pero sin inclusión social, ya que lo que acompañó a dicho crecimiento fue la concentración de la riqueza y desigualdad social.

En este sentido, y para finalizar este apartado, debemos entender que las consecuencias de los cambios profundos -ocurridos a escala planetaria- en las últimas décadas, implican reconocer dos cosas: por un lado, que los cambios en el modelo de desarrollo, dan lugar a la reconfiguración del papel del Estado, y su relación con la sociedad lo cual se expresa en el cambio de la noción de “lo público” y, por otro lado, que en ausencia de la “sociedad salarial” aparece la sociedad post-industrial. Esos cambios, reflejados en los indicadores socioeconómicos que muestran el crecimiento del desempleo estructural, la pobreza e indigencia, o el desempleo o subempleo, dan cuenta del impacto del desarrollo económico en la esfera social conformando una nueva cuestión social, con una problemática de magnitudes diferentes a la que se daba en períodos anteriores.

En consecuencia, si entendemos a la política pública como una toma de posición estatal frente a una cuestión socialmente problematizada (Oszlak, 1994), claramente la emergencia de una nueva problemática social reclama una forma diferente de política social. En este sentido, la introducción en la política social del componente socio-productivo asociado al desarrollo local, es vital para alcanzar la integración social. Ya que el desarrollo local implica que frente al avance de la globalización, lo local se manifiesta como alternativa, no debe comprenderse lejos de considerar su articulación con lo global. Además, lo local debe considerarse desde al menos tres dimensiones: desde lo geográfico o demográfico, desde un sistema de interacciones, o como unidad político-administrativa. Como se ha dicho, si bien debe distinguirse lo global de lo local, este último término debe considerarse de manera

relativa, es decir, considerando la articulación entre lo global y lo local, hecho que implica plantear una apertura total a lo particular y al mismo tiempo considerando las formas de como se inscribe lo universal en lo particular.

Un ejemplo de esta última generación de políticas sociales es el PMO⁸, el cual tiene como objetivo principal la inclusión social a través de la generación de empleo, entendiendo que esto debe hacerse potenciando los recursos existentes en cada ámbito local. Dicho plan, va dirigido a propiciar la ocupación de la población, especialmente de la que se encuentra en estado de vulnerabilidad social. Por lo tanto, se financian maquinarias, herramientas e insumos mediante líneas de subsidios y créditos orientadas a personas en situación de pobreza o desocupación que conformen experiencias productivas sustentables desde la perspectiva del desarrollo local. Los emprendimientos productivos sociales, abren la posibilidad a que estos sectores, puedan insertarse productivamente mediante la generación de trabajo, con el objetivo de lograr la reproducción de la vida de los emprendedores y fortalecimiento de las potencialidades locales.

En los apartados que siguen, intentaremos analizar el impacto del PMO en los centros urbanos de la provincia de Buenos Aires⁹, entendido al mismo como una política social que persigue la integración social mediante la activación de ciertos dispositivos socioproductivos que tengan impacto en el desarrollo local, favoreciendo el fortalecimiento de las actividades locales (industriales, comerciales o de servicios), entendidas como ventajas comparativas de cada región, a partir de la proporción de empleados que ocupa cada rama en comparación a otras regiones.

2. Identificación de las actividades locales de la provincia de Buenos Aires

En los mercados de trabajo urbano de la Argentina, existe un limitado grupo de actividades que absorben la mayor parte de la población económicamente activa. Dentro de este grupo se encuentran actividades tales como el comercio, la enseñanza, la administración pública, la

⁸ El Plan “Manos a la Obra”, es llevado a cabo por la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a partir de agosto de 2003.

⁹ Se tomarán como centros urbanos de la provincia de Buenos Aires aquellos aglomerados urbanos relevados por la EPH-INDEC, contenidos dentro del territorio provincial, en este caso son los siguientes aglomerados: Partidos del GBA, Mar del Plata-Batán, Bahía Blanca-Cerri y Gran La Plata.

construcción y el servicio doméstico. Sin embargo, también existe un segundo grupo de actividades laborales, que además de concentrar una proporción importante del empleo, resultan ser características de cada provincia y actúan como determinantes del tipo de desarrollo productivo que se lleva a cabo en cada región del país. A este último grupo de actividades, originadas a partir de ventajas comparativas propias de cada territorio en función del grado de inserción laboral que las mismas generan, las llamaremos actividades locales.

En este sentido, una de las formas de individualizar a estas actividades locales, es entenderlas como aquellas actividades productivas que, además de absorber una considerable porción de ocupados en la región, expresan un carácter distintivo del territorio en donde se llevan a cabo.

Por lo tanto, la metodología utilizada en este análisis contará de dos etapas: la primera relacionada con la proporción de ocupados por actividad dentro de los centros urbanos de la provincia de Buenos Aires, para de esta forma detectar sus actividades principales. Mientras que una segunda etapa consistirá en individualizar aquellas actividades que son propias de la provincia de Buenos Aires, es decir, se identificarán sus actividades locales.

2.1. Metodología

Primera etapa: se procedió a ordenar de forma decreciente, en la provincia de Buenos Aires, las 60 actividades posibles según su importancia en cuanto a cantidad de ocupados en los centros urbanos, según la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC) para el cuarto trimestre de 2006. Luego, se identificó a aquellas actividades que, en el ordenamiento realizado, tomaban los primeros puestos y que juntas acumularan al 80% de la ocupación urbana provincial. A estas actividades, que emplean a la porción más importante de ocupados dentro de los aglomerados urbanos de la provincia, las llamaremos actividades principales.

Segunda etapa: una vez identificadas estas actividades principales para provincia la provincia de Buenos Aires, se procedió a dividir a este tipo de actividades en dos subgrupos:

Por un lado, el primer subgrupo lo componen aquellas actividades que eran comunes a las actividades principales observadas en la mayoría de las provincias del país, a estas actividades recurrentes las llamaremos actividades comunes, ya que no representan un rasgo distintivo del

territorio de la provincia de Buenos Aires, sino que corresponde a un factor común en la mayoría de las provincias argentinas. En este subgrupo aparecen actividades tales como el comercio, la enseñanza, la administración pública, la construcción, el servicio doméstico, los servicios sociales y de salud, o los servicios empresariales, de transporte terrestre, de hotelería y restaurantes.

Por otro lado, se identificó a un segundo subgrupo dentro de las actividades principales, en este caso se trata de aquellas actividades que, además de contener a una parte importante del empleo provincial, definen una característica productiva distintiva del territorio analizado y es a este subgrupo al que llamaremos actividades locales.

Para diferenciar a estos dos subgrupos de actividades principales (actividades comunes y actividades locales) se midió el grado de “local” de cada actividad y provincia a partir de la confección de dos indicadores.

De estos indicadores, el primero mide el nivel de localización de la actividad, es decir, da un grado del contenido local a la actividad en cuestión, mientras que el segundo indicador, más general, mide el grado de contenido local de la ocupación de la provincia a partir de las actividades que allí preponderan y la porción de ocupados abarcadas en ellas. A continuación se presentan ambos indicadores:

- Indicador de localización de la actividad (LA):

$$LA_i = \frac{N - Z_i}{N - 1}$$

donde,

LA_i : es el indicador de localización de la actividad i .

N : es la cantidad total de provincias del país

Z_i : es la cantidad de provincias del país que tienen a la actividad i dentro de sus actividades principales

Se considerarán actividades locales a aquellas actividades que verifiquen un valor de LA superior a 0,50 mientras que aquellas actividades que tome el valor de 0,50 o inferior se las considerará actividades comunes.

- Indicador de localización de la ocupación (LO):

$$LO_j = \frac{Y_j - \text{Mín}(Y)}{\text{Máx}(Y) - \text{Mín}(Y)}$$

donde,

LO_j : es el indicador de localización de la ocupación de la provincia j

Y_j : es la siguiente fórmula $\sum_{i=1}^n \alpha_{ij} LA_i$

α_{ij} : es el porcentaje de ocupados en la actividad i en la provincia j

LA_i : es el indicador de localización de la actividad i .

$\text{Mín}(Y)$: es el mínimo valor de Y_j obtenido entre las provincias del país

$\text{Máx}(Y)$: es el máximo valor de Y_j obtenido entre las provincias del país

Entre las provincias existen distintos niveles de localización de la ocupación, por lo que se decidió agrupar a las provincias, a partir del valor que toma su LO, en tres grupos:

LO de 0 a 0,15: provincias con baja localización de la ocupación

LO de 0,16 a 0,35: provincias con localización de la ocupación media

LO de 0,36 a 1: provincias con alta localización de la ocupación

2.2. Resultados para la provincia de Buenos Aires

A partir de la metodología utilizada, en los centros urbanos de la provincia de Buenos Aires se individualizaron catorce actividades principales, de ellas, diez corresponden a actividades comunes y cuatro a actividades de carácter local.

Dentro de las actividades comunes más relevantes de la provincia de Buenos Aires podemos encontrar al Comercio, la Construcción, el Servicio doméstico y la Enseñanza. Mientras que por el lado de las actividades locales encontramos, por orden de importancia, a la Fabricación

de prendas de vestir, la Elaboración de productos alimenticios, los Servicios deportivos y por último, los Servicios personales (Cuadro 1)¹⁰.

Cuadro 1.
Identificación de actividades locales en los centros urbanos de la Provincia de Buenos Aires.
Año 2006

Actividades Principales	Clasificación	% de ocupados (1)	% de ocupados acumulado	LA
Comercio al por mayor, en comisión y al por menor, excepto vehículos automotores y motocicletas	Actividad Común	17,6%	17,6%	0,00
Construcción	Actividad Común	9,8%	27,5%	0,00
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	Actividad Común	8,8%	36,3%	0,00
Enseñanza	Actividad Común	6,7%	43,0%	0,00
Servicios empresariales	Actividad Común	5,8%	48,8%	0,04
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	Actividad Común	5,8%	54,6%	0,00
Servicios de transporte terrestre	Actividad Común	4,9%	59,5%	0,09
Servicios sociales y de salud	Actividad Común	4,8%	64,3%	0,00
Servicios de hotelería y restaurantes	Actividad Común	4,0%	68,4%	0,30
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta al por menor de combustible para vehículos automotores	Actividad Común	3,1%	71,4%	0,09
Fabricación de prendas de vestir, terminación y teñido de pieles	Actividad Local	2,5%	73,9%	0,96
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	Actividad Local	2,5%	76,4%	0,61
Servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos	Actividad Local	2,1%	78,6%	0,74
Servicios Personales	Actividad Local	1,8%	80,4%	0,96
LO				0,54

(1) Ocupados en la actividad sobre el total de ocupados.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH - INDEC, cuarto trimestre 2006.

Enfocándonos en las actividades locales, éstas emplean en su conjunto a casi el 10% de la población urbana ocupada de la provincia de Buenos Aires, lo que implica, en comparación con las demás provincias, una alta localización de sus trabajadores, hecho que brinda a dicho territorio un matiz productivo propio. En este sentido, según la metodología utilizada, la provincia de Buenos Aires se ubica en el cuarto lugar en cuanto a la proporción de ocupados que se emplean en actividades locales. Los tres territorios que la anteceden en cuanto a localización de la ocupación son, la Ciudad de Buenos Aires, Tierra del Fuego y Chubut¹¹.

¹⁰ Las actividades locales identificadas para el resto de las provincias argentinas pueden verse en el Cuadro 1.1. del Anexo.

¹¹ El grado de localización del resto de las provincias argentinas puede verse en el Cuadro 1.2. del Anexo.

3. El Plan Manos a la Obra y la captación de actividades locales

El Plan Nacional de Desarrollo Social y Economía Social “Manos a la Obra” se trata de un plan destinado principalmente a la inclusión social mediante la generación de empleo, a través del financiamiento de maquinarias, herramientas e insumos orientado a personas en situación de pobreza, desocupación o vulnerabilidad social que emprendan experiencias productivas sustentables sujetas a la cultura, tradiciones, recursos e infraestructura existentes en el lugar.

Desde agosto de 2003, momento de inicio del PMO, hasta principios de 2007, este plan había financiado en el país 66.000 proyectos y alcanzando a 575.000 emprendedores, con una inversión total de \$415.000.000. De estos recursos, aproximadamente el 30% fueron dirigidos a combatir la pobreza y la desocupación de la provincia de Buenos Aires.

Según proyecciones realizadas, la provincia de Buenos Aires actualmente cuenta con una población de 14.917.940 habitantes, representado al 38% de la población total del país. Más del 70% de la población bonaerense habita en centros urbanos, concentrándose la mayoría de ella en los partidos del conurbano bonaerense. Según los últimos datos relevados, en dichos partidos la pobreza es del 30,2% para las personas y 22,9% para los hogares, mientras que la tasa de desocupación es de un 11,9%.

En el año 2003, en los partidos del conurbano bonaerense la pobreza alcanzaba al 61,3% de la población y al 51,1% de los hogares, mientras que la tasa de desempleo era del 19,3%. En este contexto altamente desfavorable, el plan se propuso utilizar como medio para alcanzar sus objetivos, el fomento de actividades locales las cuales, por definición, aprovechaban la capacidad instalada tanto en materiales como en conocimientos previos de la población del lugar.

A partir de la clasificación de una muestra de proyectos productivos financiados por el PMO en los centros urbanos de la provincia de Buenos Aires puede observarse que, de las sesenta actividades posibles, once concentran al 91,7% de los proyectos productivos de la economía social promovidos por el plan en la provincia (Cuadro 2). Entre estas actividades aparecen las cuatro actividades identificadas en el apartado anterior como de carácter local de la provincia. Éstas actividades locales, en orden de importancia son:

Fabricación de prendas de vestir: esta actividad concentra al 31,0% de los proyectos financiados por el PMO en los centros urbanos de la provincia de Buenos Aires. Si bien más adelante le dedicaremos un apartado entero a esta rama, podemos decir que los emprendimientos apoyados por el PMO dedicados a la Fabricación de prendas de vestir, se encuentran distribuidos por casi todos los centros urbanos de la provincia región analizada, destacándose los partidos de Lomas de Zamora, La Matanza, Moreno, Almirante Brown y la ciudad de Mar del Plata. Hay que tener en cuenta que la rama textil en su conjunto fue, dentro de la industria de la provincia de Buenos Aires, una de las ramas que mayor crecimiento observó en los últimos años, esto se explica principalmente por un incremento de la demanda interna de productos textiles a causa de un proceso de sustitución de importaciones observado a partir del fin de la convertibilidad. La destrucción de gran parte de los grandes talleres dedicados a la rama textil durante la década del '90, influyó para que el nuevo auge experimentado por esta rama en los últimos años, se llevara a cabo principalmente a partir de pequeños establecimientos. Esto explica la gran presencia dentro del PMO de proyectos relacionados con la rama textil, ya que dicho plan tienen un gran impacto en emprendimientos productivos de carácter familiar.

Elaboración de productos alimenticios: esta rama absorbe al 20,8% de los proyectos. Su presencia en la provincia de Buenos Aires, tanto dentro del plan, como fuera del mismo, se explica principalmente por la gran cantidad de habitantes que tiene la región, ya que más allá de haber sido identificada como una actividad local de la provincia, la producción de alimentos tiende a distribuirse proporcionalmente con respecto a la cantidad de habitantes en todas las regiones del país. Con respecto al PMO, los emprendimientos relacionados con la Elaboración de alimentos en la provincia de Buenos Aires se ubican principalmente en los partidos de La Matanza, Quilmes, Moreno y Lomas de Zamora.

Servicios personales: el 2,8% de los proyectos financiados por el PMO, se trata de emprendimientos relacionados con esta rama. Entre este tipo de proyectos se destacan las peluquerías, principalmente ubicadas en municipios como Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Moreno y Almirante Brown. También podemos citar proyectos relacionados con lavaderos de ropa, particularmente en los partidos de La Matanza y Avellaneda. Cabe destacar que el sector de Servicios, en su conjunto, fue el sector que más crecimiento de empleo observó en el país entre el 2005 y el 2006, superando a la industria y al comercio. Por lo que podemos decir que la relevancia de los Servicios personales dentro del PMO en la provincia

de Buenos Aires responde tanto al hecho de que se trata de una actividad local de la región, como así también, al incremento de la demanda observado en el sector de Servicios en general durante los últimos años.

Servicios de esparcimientos y servicios deportivos: absorbiendo el 2,4% de los proyectos financiados por el plan, este tipo de emprendimientos se ubican mayoritariamente en localidades como Lomas de Zamora, Moreno, Hurlingham y Quilmes. Se destacan en el PMO, dentro de esta rama, los servicios para fiestas y eventos, principalmente los servicios de fotografía y filmación. Por otro lado, dentro de la rama de Servicios de esparcimiento, también se destacan, dentro del PMO, los servicios de internet. Al igual que en la rama de Servicios personales, la importancia que adquieren los Servicios de esparcimientos y servicios deportivos dentro del PMO en la provincia de Buenos Aires, responde tanto al hecho de tratarse de una actividad local, como así también, a un incremento de la demanda experimentado por el sector de Servicios en su conjunto.

Por lo tanto, las actividades locales alcanzan al 50,8% de los emprendimientos promovidos por el PMO en la provincia de Buenos Aires, concentrándose, la gran mayoría de ellos, en las actividades de Fabricación de prendas de vestir y la Elaboración de productos alimenticios. Esta importante participación de las actividades locales dentro de los proyectos financiados evidencia una fuerte capacidad del plan en la captación de este tipo de actividades, hecho que favorece la utilización de aquellos recursos (materiales o conocimientos) ya instalados entre la población local, propiciando así, una mayor eficiencia a la hora de perseguir la generación de empleo.

Cuadro 2.

Proyectos financiados por el Plan de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra" en los centros urbanos de la Provincia de Buenos Aires. Período 2003-2006

Actividad	Clasificación	% de proyectos (1)	% de proyectos acumulado
Fabricación de prendas de vestir, terminación y teñido de pieles	Actividad local	31,0%	31,0%
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	Actividad local	20,8%	51,8%
Agricultura, ganadería, caza y servicios conexos		9,4%	61,2%
Construcción		5,8%	67,0%
Producción de madera y productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales tronzables	Actividad común	5,6%	72,6%
Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería, talabartería y calzado y de sus partes		5,2%	77,8%
Comercio al por mayor, en comisión y al por menor, excepto vehículos automotores y motocicletas	Actividad común	3,7%	81,5%
Servicios personales	Actividad local	2,8%	84,3%
Fabricación de muebles		2,8%	87,1%
Servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos	Actividad local	2,4%	89,5%
Edición e impresión		2,2%	91,7%

(1) Proyectos de la actividad sobre total de proyectos

Fuente: elaboración propia en base a datos de SPSyDH - Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Por otro lado, también podemos notar que en el PMO toman cierta relevancia actividades que no fueron identificadas como actividades locales de los centros urbanos de la provincia de Buenos Aires en el apartado anterior, pero que sin embargo merecen unos comentarios que se detallan a continuación:

Agricultura y ganadería: siendo una actividad más relacionada con la población rural, luego de la crisis de 2001 el cultivo y la cría de pequeños animales pareció ser para muchas familias urbanas en situación de vulnerabilidad económica, una posibilidad de escape de la pobreza. En este sentido se destacan en la región, financiamientos a proyectos de huertas comunitarias, ya sea de autoconsumo o comercialización, además de emprendimientos relacionados con el cultivo de flores y plantas ornamentales. Dentro de la actividad agropecuaria también toman relevancia los emprendimientos dedicados a la cría de animales de granja como conejos, pollos y cerdos. La apicultura, también parece ser un factor común en algunos de los proyectos apoyados por el plan en los centros urbanos de la provincia.

Fabricación de muebles: si bien, esta actividad tampoco fue identificada como una de las actividades locales de la región, la misma adquiere cierta relevancia al interior del plan. Ello probablemente responda a una combinación de dos factores, por un lado, la sustitución de

importaciones experimentada en esta rama a partir de un tipo de cambio que favorece a la industria nacional frente a los productos extranjeros y, por otro lado, el auge de la construcción experimentado en los últimos años y su consecuente impacto positivo sobre la demanda de muebles. Estos factores impulsaron a pequeños productores que tenían sus talleres inactivos o descapitalizados a solicitar subsidios y créditos en el marco del plan a fines de reactivar o aumentar la productividad de su emprendimiento.

Productos de madera y materiales tronzables: 5,8% de los emprendimientos financiados con el PMO en los centros urbanos de la provincia de Buenos Aires están relacionados con esta rama, destacándose la producción de artesanías y juguetes.

Construcción y Comercio al por menor: estas actividades también concentran una porción considerable de proyectos financiados por el plan, probablemente esto no corresponda a una característica exclusiva de la provincia de Buenos Aires, ya que estos rubros fueron identificados como actividades principales de la mayoría de los centros urbanos argentinos.

Edición e impresión: absorbe el 2,2% de los proyectos promovidos por el PMO en la provincia, tomando relevancia en partidos tales como Avellaneda, Almirante Brown, así como también en la ciudad de La Plata. Dentro de la actividad se destacan los talleres de serigrafía, parte de este tipo de emprendimientos está relacionada con la expansión de la rama textil en su conjunto, ya que el estampado en telas es uno de los nichos de ocupación de esta última rama.

Un comentario final ameritan los proyectos relacionados con el Cuero, que representan un 5,2% de los proyectos financiados por el PMO. Si bien, esta rama no fue identificada como una actividad local en el marco de este trabajo, la rama del Cuero toma gran presencia en la región en cuanto a captación de empleo dentro de la industria. Sin embargo, como en nuestro análisis, a la hora de identificar actividades locales (apartado 2.), tomamos en cuenta actividades relacionadas tanto con la industria, como con el comercio y los servicios, la rama del Cuero pierde entonces importancia relativa en el empleo provincial total y no alcanza a ser clasificada como actividad local.

4. El caso de la fabricación de prendas de vestir

Por un lado, en el apartado 2. identificamos a las actividades locales en los centros urbanos de la provincia de Buenos Aires, mientras que en el apartado 3 vimos como el PMO tiene éxito en captar dichas actividades y, de esta forma hacer más eficiente la creación de puestos de trabajo a través de una política relacionada con la generación de empleo.

En este sentido, entre las actividades locales captadas por el plan en la provincia de Buenos Aires, se destacan aquellas relacionadas con las ramas textiles y de confección, en donde uno de cada tres proyectos financiados se vincula con dicha rama. Por lo tanto, procederemos a continuación a indagar hacia dentro de esta actividad en particular, con el fin de establecer los alcances, que tiene el PMO en este tipo de emprendimientos, como una política pública cuyo objetivo principal es la inserción social y cuyo medio principal es la generación de empleo.

La evolución del complejo textil experimentó dos etapas bien diferenciadas durante las últimas décadas. Desde 1993 a 2001, esta actividad se contrajo notablemente, particularmente en el sector de indumentaria el valor agregado en la actividad descendió un 37%, el consumo interno un 36%, la cantidad de ocupados en la actividad se contrajo un 51% y las horas trabajadas descendieron a menos de la mitad, por su parte, los salarios reales sufrieron una baja del 20%. (Kosacoff, 2004). Un tipo de cambio poco competitivo, impuesto desde la convertibilidad, hizo que el producto doméstico fuera reemplazado por la importación poniendo un techo a los precios locales, esto trajo problemas de endeudamiento a altas tasas de interés real. (Gallart, 2006). Por lo tanto, el saldo del comercio exterior registró un déficit importante en productos textiles e indumentaria. “Este proceso de involución registrado a nivel macro sectorial fue causa y efecto a la vez de la rotura y desestructuración de la red productiva y la desaparición de un elevado número de establecimientos y empresas” (Kosacoff, 2004).

En el año 2002, la devaluación hizo que el tipo de cambio favoreciera a la producción local sustituyendo, en parte, a las importaciones, lo que reactivó la fabricación de prendas de vestir y la rama textil en su conjunto. “La estabilización de los precios internos y del tipo de cambio nominal, el freno a la salida de depósitos bancarios, la fuga de capitales y la mejora sustantiva de los resultados fiscales y externos dieron una señal fuerte de estabilización y las postergadas

decisiones de consumo e inversión se reactivaron. El complejo textil se benefició de un aumento en el gasto local para el consumo de bienes textiles” (Kosacoff, 2004).

Si bien existió una reactivación inminente de la fabricación de prendas de vestir, el período de recesión sufrido por esta actividad durante la década del '90 no había pasado sin dejar serias consecuencias en la actividad, la desaparición de empresas durante la convertibilidad hizo que el auge experimentado por la producción textil a partir del 2002 se lleve a cabo mediante procesos de producción completamente segmentados (hilados, tejeduría, tintorería, confección). Lo que indujo el desplazamiento de la producción a gamas productivas menos transables o más altas dando un crecimiento constante de la informatización laboral, provisional y fiscal (Gallart, 2006). En este sentido, dentro del sector textil, el subsector de la confección de prendas representa al 70% de los trabajadores, de los cuales, el 60% no se encuentra registrado¹². Por lo tanto estamos frente a una rama con un alto grado de precariedad laboral.

En este sentido, la precariedad laboral no es un dato menor al analizar el impacto que puede tener en la inclusión social de trabajadores en estado de vulnerabilidad social. Un reciente trabajo realizado por investigadores de la Universidad de General Sarmiento, confirmó la importancia de las brechas de remuneraciones horarias derivadas de la segmentación del mercado de trabajo urbano de la Argentina, entre ocupaciones formales e informales (entre los que se encuentran los trabajadores precarios). “Los resultados obtenidos estiman que el valor medio de la brecha para todos los trabajadores informales asciende al 45% del ingreso horario formal. De esta manera se desprende que los hogares con miembros ocupados informales tendrían, en principio, mayores probabilidades de caer en la pobreza” (Beccaria, Groisman, Monsalvo, 2006).

Se registra además que, la brecha de ingreso horario entre trabajadores formales e informales que experimentan las mujeres por trabajar en la informalidad supera en más de diez puntos a la de los varones (Beccaria, Groisman, Monsalvo, 2006). Si tomamos en cuenta que el eslabón más susceptible a la precariedad dentro del proceso de producción de la rama textil en su conjunto es la etapa de confección de prendas, la cual está compuesta predominantemente por trabajo femenino, podemos deducir entonces que, la fabricación de prendas de vestir se ve

¹² Información del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en base a datos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares correspondiente al segundo semestre de 2004.

doblemente golpeada por la precariedad del mercado de trabajo en su conjunto, en donde si bien se registran notorias mejoras en este sentido durante los últimos años, aún los niveles de precariedad siguen siendo elevados. Este hecho condiciona, en parte, a los nuevos puestos de trabajo generados dentro del mercado de trabajo en general y en el de la fabricación de prendas de vestir en particular. Ya sean empleos surgidos de políticas públicas o por demanda de mano de obra del sector privado, la precariedad laboral plantea barreras para alcanzar la completa inclusión social de la población vulnerable.

5. Conclusiones

Las políticas sociales tienen un accionar directo en las áreas sociales. En este sentido, pueden fortalecer o debilitar la protección social y reorientar la redistribución del ingreso progresiva o regresivamente. Estas acciones en materia social no pueden realizarse de manera aislada de lo que ocurre en materia económica, y viceversa.

Como se mencionó en el primer apartado, en los años '90¹³ la política social estuvo orientada a medidas focalizadas (que resultaron ser precarias soluciones ante los problemas reales) y a la disociación entre el crecimiento económico y el desarrollo social. De este modo, en los años de crecimiento y expansión económica de los '90, el gasto social sufrió reducciones. En este sentido, la parte del PBI representada por el gasto social en ese entonces, era inferior a la porción representada en la década de los '80.

El cambio en la noción de la política social debió modificarse, sobre todo en respuesta y como “enseñanza” a la crisis del 2001, no solo porque la sociedad estaba movilizada, sino también porque la aparición de “la nueva cuestión social” y el aumento de la pobreza, indigencia y desocupación, no admitían otra respuesta. Ello necesariamente llevó a que se considere un cambio en el gasto social (el cual necesariamente debió aumentar), así como también una modificación en la orientación de la política social.

¹³ Poco antes de las elecciones y de la crisis económica de 1995, el gobierno de ese entonces se había esforzado en publicitar que se priorizarían los programas focalizados para aliviar la pobreza. Aunque en el período 1991-1994 la porción del PBI destinada a programas sociales era inferior a la otorgada durante 1985-1990, y no creció en 1995 durante la crisis.

En este contexto, las políticas sociales ya no podían seguir siendo principalmente asistencialistas, porque los problemas y las condiciones de los ciudadanos a los que se debía dar respuesta no eran los mismos que en los períodos anteriores¹⁴. Ello no implicó negar la necesidad de asistir a los sectores en situación de emergencia social, sino ampliar el horizonte de objetivos de las políticas sociales incluyendo la promoción, el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de los ciudadanos, como parte necesaria para alcanzar la inclusión e integración social. Es decir, que las políticas sociales debían perseguir el objetivo de garantizar a los ciudadanos derechos básicos tales como la alimentación, la salud, la educación, el trabajo digno, el seguro de retiro, entre otros. Por lo tanto, el grado de inclusión e integración social -y su opuesto, la exclusión social-, resultan de la manera en que se articulan las relaciones sociales entre el trabajo, el capital y la organización política que la sustenta, lo que implica tener en cuenta que lo económico y lo social no pueden pensarse como esferas separadas.

El PMO es un ejemplo de esta última generación de políticas sociales, las cuales persiguen ya no el asistencialismo, sino la inclusión social en su conjunto. Por lo tanto, indagar hacia dentro de dicho plan nos permite alcanzar algunas conclusiones acerca de este nuevo tipo de políticas sociales.

En este sentido, podemos observar que el hecho de que una actividad sobresalga en cuanto a captación de empleo, en relación a otras actividades (ya sea, por la ubicación geográfica, por la cultura y tradiciones de su población o por los recursos e infraestructura existentes en el lugar) habla de una ventaja comparativa del territorio, que de ser aprovechada, hace más eficiente una política que persiga, como primera instancia, la inserción laboral de la población. Así como también, que propicie la participación de los actores locales que impulsan el desarrollo local mediante propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales.

Vemos también, que en el caso de los centros urbanos de la provincia de Buenos Aires, la actividad en donde el PMO tiene mayor incidencia es, efectivamente, una actividad de carácter local. Estamos hablando de la fabricación de prendas de vestir (uno de cada tres

¹⁴ Con la crisis del 2001, una parte importante de la población que paso a estar bajo la orbita de las políticas sociales, pertenecía en otra época a la sociedad salarial. Ya no se trataba solamente de contener, asistir y compensar a la parte de la población que padece una situación de pobreza estructural.

proyectos productivos financiados por el plan en la región se relacionan con esta actividad). Se observa entonces, como el PMO se vale de los recursos ya existentes en el territorio, aprovechados positivamente para lograr una política pública eficiente.

Por último, podemos decir que el fomento de las actividades locales es un primer paso para recuperar el empleo en las provincias de la Argentina, el paso siguiente para lograr un desarrollo humano satisfactorio es lograr una mejora profunda en la calidad del empleo del actual mercado de trabajo en su conjunto (actividades comunes y locales). Si bien, en este ámbito se han verificado pronunciados progresos en los últimos años, aún resta transitar un camino para superar completamente el problema de precariedad laboral en el país, tal como lo demuestra el complejo textil. Este hecho depende en gran parte, de la continuidad en el tiempo de las altas tasas de crecimiento económico acompañadas por una tendencia a la baja de la desocupación.

Anexo

Cuadro 1.1.

Actividades Locales por LA (grado de localización de la actividad) y Provincia. Año 2006

Actividad Local	LA	Provincia
Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	1,00	Tierra del Fuego
Fabricación de maquinaria y equipo	1,00	Tierra del Fuego
Fabricación de productos elaborados de metal	1,00	Santa Fe
Intermediación financiera	1,00	Ciudad de Buenos Aires
Servicios de asociaciones	1,00	Ciudad de Buenos Aires
Fabricación de prendas de vestir	0,96	Santa Fe, Buenos Aires
Fabricación de sustancias y productos químicos	0,96	San Luis, Ciudad de Buenos Aires
Servicios personales	0,96	Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires
Servicios de correos y telecomunicaciones	0,96	Córdoba, Ciudad de Buenos Aires
Extracción de petróleo crudo y gas natural	0,91	Chubut, Neuquén, Santa Cruz
Agricultura y ganadería	0,83	Entre Ríos, San Juan, Jujuy, La Pampa, Río Negro
Servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos	0,74	Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Salta, Tierra del Fuego
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	0,61	Córdoba, Santa Fe, Mendoza, San Juan, San Luis, Chaco, Formosa, Buenos Aires, Salta, Sgo. del Estero

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH - INDEC, cuarto trimestre 2006.

Cuadro 1.2.

Provincias por LO (grado de localización de la ocupación urbana provincial)

Año 2006.

Provincia	LO	Nivel de LO
Ciudad de Buenos Aires	1,00	Alto
Tierra del Fuego	0,71	
Chubut	0,64	
Buenos Aires	0,54	
Santa Fe	0,50	
Neuquén	0,40	
Córdoba	0,39	
Mendoza	0,36	
San Juan	0,36	
San Luis	0,32	Medio
Salta	0,28	
Santa Cruz	0,27	
Entre Ríos	0,27	
Río Negro	0,26	
Jujuy	0,20	
La Pampa	0,18	
Sgo. del Estero	0,16	
Chaco	0,16	
Tucumán	0,10	Bajo
Formosa	0,08	
Corrientes	0,08	
Misiones	0,00	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH - INDEC, cuarto trimestre 2006.

Bibliografía

Arocena, José (1995) *El desarrollo local, un desafío contemporáneo*. Editorial Nueva Sociedad, CLAEH, Universidad Católica del Uruguay, Montevideo.

Arroyo, Daniel (2006) “Los ejes del desarrollo local en la Argentina” en *El Desarrollo Local en el eje de la Política Social*, UNDP Argentina, Cooperación Española y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Buenos Aires.

Beccaria, Luis; Groisman, Fernando; Monsalvo, Paula (2006) *Segmentación del mercado de trabajo y pobreza en Argentina*. Trabajo presentado en las reuniones de la AAEP – Asociación Argentina de Economía Política, Buenos Aires.

Cavarozzi, Marcelo (2002) *Autoritarismo y Democracia*. Editorial Eudeba, Buenos Aires.

Cortes y Marshall (1999) “Estrategia económica, instituciones y negociación política, en la reforma social de los noventa”. En *Desarrollo Económico vol. 39, N° 154 (julio-septiembre, 1999)*, Buenos Aires.

Gallart, María Antonia (2006) *Análisis de las estrategias de acumulación y de sobrevivencia de los trabajadores ocupados en la rama de textiles y confecciones*. OIT, Buenos Aires.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) www.indec.gov.ar, julio 2006.

Kosacoff, Bernardo (Coord.) (2004) *Evaluación de un escenario posible y deseable de reestructuración y fortalecimiento del Complejo Textil argentino*. CEPAL, Buenos Aires.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2007) *Dinámica del empleo y rotación de empresas*. Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires.

Oszlack, Oscar (1994) "Estado y sociedad: las nuevas fronteras" en *El rediseño del estado, una perspectiva internacional*, Klrisberg B. (comp.) FCE México.

Rofman, Alejandro (1999) *Las economías regionales a fines del siglo XX*. Editorial Planeta Argentina, Buenos Aires.

Rojo, Sofía y Rotondo, Sebastián (2006) “Especialización industrial y empleo registrado en el Gran Buenos Aires”. En *Especialización productiva, tramas y negociación colectiva*, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires.

Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano (2006) *Lineamientos de Políticas Sociales*. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Buenos Aires.

Secretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (2005) *Sector Textil y Confecciones. Evolución de las Empresas y el Empleo*. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires.